



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>
<b>NULIDAD DE MATRIMONIO</b>					
DESCRIPCIÓN:					
ACCIÓN DE NULIDAD DE MATRIMONIO QUE NACE DEL ERROR O LA IMPOTENCIA Y QUE LA PUEDE SOLICITAR EL CÓNYUGE ENGAÑADO.					
FUNDAMENTO LEGAL	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 1, 3 PÁRRAFO TERCERO, 4 PÁRRAFO NOVENO; CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 3 PÁRRAFO CUARTO, ARTÍCULO 5 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, OCTAVO, VEINTE, SESENTA Y DOS. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1, 39, ARTÍCULO 40 FRACCIÓN I, ARTÍCULO I, II, V, VI, X, XI, XII, XIII, XVI; LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ARTÍCULO 3 FRACCIÓN III LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO; CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO; BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 106 Y 107; CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 4.37, 4.61, 4.62, 4.65, 4.66, 4.67 Y 4.70; CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS (ARTÍCULO 5.1 A 5.8)				
DOCUMENTO A OBTENER	COPIAS CERTIFICADAS DE LA RESOLUCIÓN JUDICIAL Y OFICIO AL REGISTRO CIVIL		VIGENCIA	2022	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	<input type="checkbox"/> NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EXISTA UN ERROR ACERCA DE LA PERSONA CON QUIEN SE CONTRAE MATRIMONIO, QUE SE HAYA CELEBRADO CON ALGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO O QUE SE HAYA CELEBRADO SIN LAS FORMALIDADES QUE LA LEY SEÑALA.				
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. ACTAS DE LOS MATRIMONIOS CELEBRADOS	ORIGINAL	COPIA	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 1.119.		
2. IDENTIFICACIÓN DE TESTIGOS	SI	1			
3. INE DEL PROMOVENTE	SI	1			
4. RECIBO OFICIAL DE PAGO	SI				
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>					
1. NO APLICA	ORIGINAL  NO APLICA	COPIA  NO APLICA	NO APLICA		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE	INDEFINIDO		TIEMPO DE RESPUESTA	1 DÍA HABIL	
COSTO:	\$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)				
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	CAJA DE LAS INSTALACIONES DEL DIF				
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUANDO EL SOLICITANTE DEL TRÁMITE O INCOMPETENCIA DEL JUEZ PARA CONOCER				





## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NICOLÁS ROMERO				PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		GERALDINA GARCÍA MENESES					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. LERDO DE TEJADA			N° EXT. Y/O INT.:	S/N	
COLONIA:	LIBERTAD			MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO		
C.P.:	54407	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	16604997	128	NO APLICA	pmpnnyanr2019@gmail.com			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		CENTRO DE CAPACITACION SAN PEDRO					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LCDA. GRISEL MENDOZA VARGAS					
DOMICILIO:	CALLE:	20 DE NOVIEMBRE			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	JUÁREZ CENTRO			MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00-17:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NICOLÁS ROMERO						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ ES NULIDAD DEL MATRIMONIO?						
RESPUESTA:	CUANDO EL MATRIMONIO CIVIL NO REÚNE LOS REQUISITOS DE VALIDEZ						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁLES SON LOS EFECTOS DE LA NULIDAD DEL MATRIMONIO?						
RESPUESTA:	DEJAR SIN EFECTOS EL VÍNCULO MATRIMONIAL.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CÓMO SE TRAMITA LA NULIDAD?						
RESPUESTA:	ESCRITO INICIAL DE DEMANDA PRESENTADA EN LOS JUZGADOS COMPETENTES.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
NINGUNO							

 ELABORADO POR: <b>Nicolás Romero</b> <b>DIF Municipal</b> 2022-2024 LCDA. GRISEL MENDOZA VARGAS PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	VISTO BUENO:  CDA. GERALDINA GARCÍA MENESES <b>Nicolás Romero</b> <b>DIF Municipal</b> 2022-2024 <b>DIRECCIÓN</b>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  15 / 02 / 2022
--	---	---